



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA**

PODER LEGISLATIVO

**A LOS INTEGRANTES DE LA
COMISIÓN DE FINANZAS.
P R E S E N T E S.-**

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 121 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, y a solicitud del Diputado Jesús María Montemayor Garza, Coordinador de la Comisión de Finanzas, respetuosamente se le convoca para que considere su asistencia a la reunión de trabajo que la mencionada dictaminadora celebrará el miércoles 10 de febrero del presente año.

La reunión en comento se desarrollará en la Sala de Comisiones "Luis Donald Colosio Murrieta" del Palacio Legislativo "Venustiano Carranza" del Congreso del Estado, en la que se tratarán diversos temas en cartera.

Respecto de la hora de inicio de estos trabajos, se le informa que una vez concluida la Cuarta Sesión de la Diputación Permanente que se desarrollará en la misma fecha, se llevará a cabo una reunión de la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua, luego de lo cual iniciará la reunión de la Comisión de Finanzas.

**ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 4 DE FEBRERO DE 2021.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**


GERARDO BLANCO GUERRA.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

COMISION DE FINANZAS

LIC. GERARDO BLANCO GUERRA
OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO
PRESENTE.

En cumplimiento de lo que se dispone en el Artículo 21 de la Ley de Acceso a la Información y Datos Personales del Estado de Coahuila, se envían a esa Oficialía Mayor los siguientes documentos:

Convocatoria de la reunión celebrada por la Comisión de Finanzas, del día **10 de febrero de 2021**.

Lista de Asistencia de esta reunión.

Acta de la reunión, en la cual se consignan los asuntos que fueron tratados, lo que se resolvió sobre los mismos, la forma en que fueron votados y otros acuerdos aprobados en la propia reunión.

Al hacer el envío de esta documentación, solicito que se informe de su presentación a quien corresponda, para que se realicen los trámites necesarios para su debido registro, publicación y los demás efectos a que haya lugar.

ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA, 10 DE FEBRERO DE 2021.
EL COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE FINANZAS.



DIP. JESUS MARÍA MONTEMAYOR GARZA



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

COMISION DE FINANZAS

LIC. GERARDO BLANCO GUERRA
OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO
PRESENTE.

Conforme a lo que se dispone en el Artículo 121 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, solicito la intervención de esa Oficialía Mayor, a fin de que se convoque a los integrantes de la **Comisión de Finanzas** para que asistan a la reunión de trabajo el día **miércoles 10 de febrero del presente año**, una vez concluida la Cuarta Sesión de la Diputación Permanente que se desarrollará en la misma fecha, se llevará a cabo una reunión de la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua, luego de lo cual iniciará la reunión de la Comisión de Finanzas.

Por otra parte, solicito que con la oportunidad que se estime conveniente, se haga una confirmación sobre la asistencia de los integrantes de esta Comisión a la mencionada reunión.

ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA, 05 DE FEBRERO DE 2021.
EL COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE FINANZAS.



DIP. JESUS MARIA MONTEMAYOR GARZA



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

COMISION DE FINANZAS

10 DE FEBRERO DEL 2011 AL 10 DE MARZO DEL 2011
Y AL TERMINO DE LA COMISION DE FINANZAS
SALA DE COMISIONES Y SUBCOMISIONES
PALACIO LEGISLATIVO VENEZUELA
LISTA DE ASISTENTES
COMISION DE FINANZAS

Dip. Jesús María Montemayor Garza
Coordinador

Dip. Jorge Antonio Abdala Serna
Secretario

Dip. Martha Loera Arámbula

Dip. Olivia Martínez Leyva

Dip. Luz Natalia Virgil Orona

Dip. Yolanda Elizondo Maltos

Dip. Francisco Javier Cortez Gómez



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

COMISION DE FINANZAS

ORDEN DEL DIA 10 DE FEBRERO DE 2021 SALA DE COMISIONES "LUIS DONALDO COLOSIO" DEL PALACIO LEGISLATIVO "VENUSTIANO CARRANZA"

- LISTA DE ASISTENCIA.
- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
- ASUNTOS EN CARTERA.

VALIDACIONES

1.- **TORREÓN** Iniciativa de Decreto enviada por el Presidente Municipal, mediante la cual solicita la validación de un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento, para enajenar a título oneroso, un bien inmueble con una superficie de 16,823.44 m², ubicado en la Ciudad Industrial, a favor de la empresa denominada "**CAU S.A. DE C.V.**", con objeto de obtener certidumbre jurídica, el cual fue desincorporado con Decreto número 896 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 18 de diciembre de 2020.

2.- **SALTILLO** Iniciativa de Decreto enviada por el Presidente Municipal, mediante el cual se solicita la validación del acuerdo aprobado por el ayuntamiento de dicho municipio, para enajenar a título gratuito un inmueble con una superficie de 5,406.67 m², ubicado en el "**Fraccionamiento Santa Lucía**" de esta ciudad, a favor del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, para ser destinado a la Secretaría de Educación con objeto de llevar a cabo la construcción de plantel educativo de nivel preescolar, el cual fue desincorporado con Decreto número 712 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 4 de septiembre de 2020.

DESINCORPORACIONES

3.- **SALTILLO** Iniciativa de Decreto enviada por el Presidente Municipal, mediante el cual se solicita la desincorporación del dominio público municipal un excedente de vialidad con una superficie de 207.00 m², ubicado sobre la **Avenida Dr. José Narro Robles**, para celebrar un contrato de permuta con los **Ciudadanos Pablo Arturo Castro Flores, Rogelio Gerardo Garza Díaz y Alejandro Raúl Garza Díaz**, con el fin de compensar la afectación de un bien inmueble de su propiedad, con objeto de compensar la afectación de su predio.

4.- **SALTILLO** Iniciativa de Decreto enviada por el Presidente Municipal, mediante el cual se solicita la desincorporación del dominio público municipal de un excedente de vialidad con una superficie de 678.7922 m², ubicado en la "**Colonia Lourdes**" de esta ciudad, con el fin de enajenarlo a título oneroso, a favor del **C. Raúl Garza Villarreal**, con objeto de fomentar la vivienda.

- ASUNTOS GENERALES.
- CLAUSURA DE LA REUNIÓN.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

COMISION DE FINANZAS

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE FINANZAS DE LA LXII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, DE FECHA 10 DE FEBRERO DE 2021.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila, del día 10 de febrero de 2021, la Comisión de Finanzas, celebró una reunión de trabajo en la sala de comisiones "Luis Donald Colosio" del Palacio Legislativo "Venustiano Carranza", con la asistencia de los siguientes integrantes: Dip. Jesús María Montemayor Garza (Coordinador), Dip. Jorge Antonio Abdala Serna (Secretario), Dip. Martha Loera Arámbula, Dip. Olivia Martínez Leyva, Dip. Luz Natalia Virgil Orona, Dip. Yolanda Elizondo Maltos y el Dip. Francisco Javier Cortez Gómez.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación, se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme a lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Lectura del Orden del Día.
- 3.- Asuntos en Cartera.
- 4.- Asuntos Generales.
- 5.- Clausura de la reunión.

Después de haberse dado a conocer, el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

En seguida, se pasó a tratar los asuntos registrados en el orden del Día, haciendo uso de la palabra el Dip. Coordinador de la Comisión, a efecto de dar la bienvenida a los integrantes de la misma.

En seguida, se dio lectura, análisis y discusión a los Dictámenes propuestos en la Orden del Día, los cuales fueron aprobados de la siguiente manera:

1.- Se aprobó por **MAYORÍA** de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas de la LXII Legislatura del Congreso del Estado, en relación a una Iniciativa de Decreto enviada por el Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza, mediante la cual se autorizó la validación de un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento, para enajenar a título oneroso, un bien inmueble con una superficie de 16,823.44 m², ubicado en la Ciudad Industrial, a favor de la empresa denominada "**CAU S.A. DE C.V.**", con objeto de obtener certidumbre jurídica, el cual fue desincorporado con Decreto número 896 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 18 de diciembre de 2020.

2.- Se aprobó por **UNANIMIDAD** de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas de la LXII Legislatura del Congreso del Estado, en relación a una Iniciativa de Decreto enviada por el Ayuntamiento de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual se autorizó la validación del acuerdo aprobado por el ayuntamiento de dicho municipio, para enajenar a título gratuito un inmueble con una superficie de 5,406.67 m², ubicado en el "**Fraccionamiento Santa Lucía**" de esta ciudad, a favor del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, para ser destinado a la Secretaría de Educación con objeto de llevar a cabo la construcción de plantel educativo de nivel preescolar, el cual fue desincorporado con Decreto número 712 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 4 de septiembre de 2020.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

COMISION DE FINANZAS

3.- Se aprobó por **UNANIMIDAD** de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas de la LXII Legislatura del Congreso del Estado, en relación a una Iniciativa de Decreto enviada por el Ayuntamiento de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual se autorizó la desincorporación del dominio público municipal de un excedente de vialidad con una superficie de 207.00 m², ubicado sobre la **Avenida Dr. José Narro Robles**, para celebrar un contrato de permuta con los **Ciudadanos Pablo Arturo Castro Flores, Rogelio Gerardo Garza Díaz y Alejandro Raúl Garza Díaz**, con el fin de compensar la afectación de un bien inmueble de su propiedad, con objeto de compensar la afectación de su predio.

4.- Se aprobó por **UNANIMIDAD** de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas de la LXII Legislatura del Congreso del Estado, en relación a una Iniciativa de Decreto enviada por el Ayuntamiento de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual se autorizó la desincorporación del dominio público municipal de un excedente de vialidad con una superficie de 678.7922 m², ubicado en la "**Colonia Lourdes**" de esta ciudad, con el fin de enajenarlo a título oneroso, a favor del **C. Raúl Garza Villarreal**, con objeto de fomentar la vivienda.

• **CLAUSURA DE LA COMISIÓN.**

Al no haber más asuntos a tratar, se dio por concluida esta reunión.

**SALTILLO, COAHUILA, A 10 DE FEBRERO DE 2021.
POR LA COMISIÓN DE FINANZAS DE LA LXII LEGISLATURA.**

Dip. Jesús María Montemayor Garza
Coordinador

Dip. Jorge Antonio Abdala Serna
Secretario

Dip. Martha Loera Arámbula

Dip. Olivia Martínez Leyva



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

COMISION DE FINANZAS

Dip. Luz Natalia Virgil Orona

Dip. Yolanda Elizondo Maltos

Dip. Francisco Javier Cortez Gómez

Estas firmas pertenecen a la Minuta de la Reunión de la Comisión de Finanzas de la LXII Legislatura del Congreso del Estado, realizada el 10 de febrero de 2021.